



Quito, 08 de octubre del 2012.

Oficio N° 01-2012-MR

Estimados Miembros:

Patricio Gaybor.

DIRECTOR TÉCNICO GENERAL

Paola Escobar.

DIRECTORA DE DESARROLLO

María José Garzón.

DIRECTORA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (E)

Hadit Silva

DIRECTORA DE DESARROLLO DE ARTESANIAS - MIPRO -

*Recibido
MS
15/10/2012*
*Recibido
Paola
15/10/2012*
*Recibido
17/10/2012*

Referencia: **Informe de Evaluación de Propuestas Segunda Fase del Proyecto Manos en la Ronda.**

De nuestra consideración:

La Calle La Ronda es uno de las calles más tradicionales del Centro Histórico de Quito, espacio declarado por la UNESCO en 1978 como "Patrimonio de la Humanidad". Es importante mencionar que hablar de la Ronda es sinónimo de arte, tradición y cultura.

Para viabilizar acciones y estrategias de desarrollo turístico en la Ronda el 6 de febrero de 2012, se firmo el convenio de cooperación interinstitucional entre Quito Turismo y el Instituto Metropolitano de Patrimonio, este convenio tiene como objetivo transferir a la Empresa Pública Quito Turismo la administración de bienes inmuebles dentro de la Ronda, para lo cual Quito Turismo diseño el Proyecto "Manos en la Ronda" iniciativa que pretende dinamizar la actividad turística del sector en el día mediante la implementación de talleres artesanales demostrativos que permitan a los turistas nacionales e internacionales contar con productos innovadores y de calidad, adicionalmente se busca revalorizar las costumbres, tradiciones, gastronomía local y sus expresiones populares y la concienciación de la población residente a través de campañas de sensibilización y difusión de actividades comunitarias relacionadas al rescate de patrimonio.

Dentro del cronograma de acciones planificadas dentro del Proyecto "Manos en la Ronda" se ha contemplado la realización de la Segunda Fase, para lo cual el 24 de agosto de 2012 mediante el portal web www.quito-turismo.gob.ec, se realiza la convocatoria pública para cubrir los espacios disponibles en los inmuebles que son administrados por Quito Turismo. Las propuestas fueron recibidas hasta el 7 de septiembre de 2012, en tal razón, mediante Memorando N° QT-DD-1274-2012 de 1 de octubre de 2012, Paola Escobar en su calidad de Directora de Desarrollo, solicita a la Gerencia General la conformación de un Comité Técnico

[Firma]



de Evaluación de las propuestas el cual fue autorizado mediante sumilla inserta en el mismo documento.

A través de Memorando N° QT-DD-1275-2012, la Directora de Desarrollo convocó el día miércoles 3 de octubre del 2012 a las 15H00, al Comité Técnico de Evaluación de las propuestas a la reunión para la apertura de sobres y evaluación de propuestas para espacios dentro de la Segunda Fase del Proyecto Manos en la Ronda.

Con estos antecedentes, adjunto remitimos a la presente, el Acta N° 01-2012-MR-EPMGDT de 3 de octubre de 2012 suscrito por el Comité Técnico de Evaluación de Propuestas en el que consta como anexo el informe de evaluación para la asignación de espacios en inmuebles de la Ronda dentro de la Segunda Fase del Proyecto "Manos en la Ronda", con el propósito de que ustedes, en su calidad de Jurado, tomen las respectivas decisiones de conformidad con las bases del concurso.

Por la atención favorable a la presente les anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente

Vanessa Salvador

MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Doris Peñaherrera

MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Diego Carrasco

MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Manuel González

**SECRETARIO - COMITÉ TECNICO DE
EVALUACIÓN**

Adj:

Acta del Comité Técnico de Evaluación de Propuestas del Proyecto Manos en la Ronda 8 fojas que contienen cuadros de evaluación de propuesta para espacios en Inmuebles en la Ronda dentro de la Segunda Fase del Proyecto "Manos en la Ronda"

ACTA 01-2012-MR-EPMGDT

ACTA DEL COMITÉ "MANOS A LA RONDA"

Siendo las 15h00 del 3 de octubre de 2012

Con la presencia de los Señores miembros designados mediante Memorando N° QT-DD-1274-2012 de 1 de octubre de 2012.

Actúa en calidad de secretario Manuel González Acuña.

Los miembros solicitan que por secretaría se de lectura del orden del día

La secretaría procede con la lectura requerida que señala

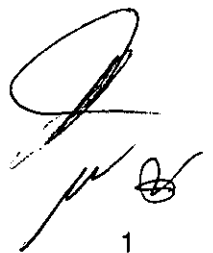
ORDEN DEL DIA

1. Apertura de sobres.
2. Evaluación de ofertas.

Los miembros de Comité solicitan que por Secretaría se proceda con la apertura de los sobres por orden de llegada.

La Secretaría procede de conformidad lo solicitado con el siguiente detalle:

1. DIANA ASTUDILLO
 - OFERTA contenida en 7 fojas útiles
 - Cumple con los requisitos mínimos.
2. LUIS FIGEROA PROAÑO
 - OFERTA contenida en 9 fojas útiles.
 - No presenta cédula de ciudadanía.
3. MILTON CALVACHI ZURITA
 - OFERTA contenida en 18 fojas útiles.
 - Cumple con los requisitos mínimos.
4. DIEGO ESPINOZA ALVAREZ
 - OFERTA contenida en 6 fojas útiles (Anexo - Fotos)
 - No presenta cédula de ciudadanía.
5. MARIO ROMERO
 - OFERTA contenida en 18 fojas útiles.
 - Cumple con los requisitos mínimos.
6. MAURICIO TOAPANTA
 - OFERTA contenida en 9 fojas útiles.
 - No presenta cédula de ciudadanía.
7. DAVID GUACHAMIN
 - OFERTA contenida en 9 fojas útiles.
 - No presenta cédula de ciudadanía.
8. ANDRES FLORES
 - OFERTA contenida en 18 fojas útiles.
 - Cumple con los requisitos mínimos.



1

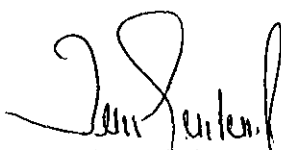
Los miembros del Comité resuelven dar un plazo prudencial para que los oferentes que no cumplieron con los requisitos mínimos, lo hagan hasta el jueves 11 de octubre del presente año.

Como segundo punto del día está la evaluación de las ofertas. (Anexo)

Sino otro punto que tratar, se clausura la sesión siendo las 17h30.



Vanessa Salvador
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN



Doris Penaherrera
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN



Diego Carrasco
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Certifico.- Que las resoluciones adoptadas en sesión de Comité Técnico, fueron tratadas el día de hoy martes 3 de octubre de 2012.



Manuel González
SECRETARIO - COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN

						TIENDA TALLER PATRIMONIO			
Que se evalúa?	Como se evalúa?	Criterio	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL	Diego Espinoza	Milton Calvache	Diana Astudillo
			0 – 3	4 – 7	8 – 10				
1.- Características del producto									
Coherencia de las propuestas con los objetivos del proyecto	Los productos deben estar alineados a la Matriz de valoración principal y de allí se toman las principales características de la propuesta, productos y materiales.	Coherencia	Mínimo	Medio	Alto	30	9	8	4
Se evaluará los desarrollos y/o procesos de investigación e innovación que aporten al la identidad local (de Quito) diseño artesanal ecuatoriano. Se priorizarán creaciones con sentido de colecciones (ej.: sets, conjuntos, grupos semejantes)	Los productos manifiestan algún elemento de su entorno, cultura local, imagen que lo caracterice, algún tipo de expresión a través de los materiales, la técnica y las temáticas utilizadas	Identidad	No incluye	Mediana carga	Alta carga		10	10	3
	Se valora la calidad considerando el grado de terminación y detalles, y la suma de todas las características anteriores.	Calidad	Mucho por mejorar	Intermedia	Adecuada al producto		10	8	7
PUNTAJE							29	26	14
2.- Artesano a tiempo completo y disponibilidad									
Los beneficiarios deben ser artesanos dedicados a tiempo completo individual o asociado productores (max. 3), que ejerzan la actividad en sus talleres y de preferencia promueva algún oficio o técnica artesanal propia o tradicional.	Si el candidato está permanentemente en su taller y es la actividad de ingreso principal en su economía.	Artesano 100%	Recreativo	Actividad secundaria	Actividad principal	20	10	10	10
Sobre el interés y predisposición a participar en actividades complementarias, de capacitación y promoción.	Cuando el artesano preserva oficios, técnicas, secretos y características propias de su labor y/o representan una tradición.	Oficio propio y/o tradicional	Manualidad urbana	Combina los dos	Oficio tradicional		7	10	4
PUNTAJE							17	20	14
3.- Promoción y exhibición									
Se considera la exhibición y carácter demostrativo del trabajo que se elabora y el alcance de la divulgación.	Considerando el grado de interacción, divulgación (información) y calidad de la demostración. Otorgando un puntaje más alto a quien pueda considerar los tres elementos.	Demostración	Solo demostración	Demostración e información	Demostración, información e interactiva	30	10	8	5
Los beneficiarios preferiblemente deben tener elementos que les permita promocionarse, el solo “trabajo” del artesano muchas veces está limitado a producir el objeto. Por lo que se deban considerar elementos de publicidad y promoción	Relativo a si el taller y , producto y/o artesano a generado su MARCA y si transmite correctamente el concepto de muestra el artesano en su presentación y si existen aplicaciones de tipo POP (ej.: tarjetas, tríptico, banner, catálogo etc.)	Aplicaciones	No dispone	Tiene tarjetas	Si lo tiene		5	5	7
Protección y seguridad de la exhibición demostración.	Si utiliza algún recurso de protección – exhibición propia para los productos, que otorguen valor adicional al elemento artesanal.	Empaque	Improvisa, no usa	Embalaje genérico	Lo tiene con marca		0	0	0
PUNTAJE							15	13	12

4.- Origen y transformación de la materia prima									
Los productos de acuerdo al origen y forma de aplicación de los materiales, nos va a guiar para determinar la categorización del tipo de artesanía: Artística, Étnica, Moderna, etc. También se considera la carga de trabajo manual que interviene y si rescata algún oficio, tema o trabajo tradicional. Además si está formando otras personas para preservarlo	Se considera un proceso muy importante y poco visualizado al final, en muchas ocasiones se tienen "Mejores" productos gracias a que las materias son de serie e industrializadas (ej.: cajas de madera con tablero)	Materia prima	No elaborada	Semi – elaborada	Elaborada	20	9	10	4
	Deben contener una importante carga de trabajo manual, considerando que esta fase es la que agrega valor y lo que define en mayor o menor grado a que banda de mercado para artesanía pertenece.	Trabajo manual	Escaso	Intermedio	Completo		10	10	6
PUNTAJE							19	20	10
PUNTAJE TOTAL							80	79	50

							JOYERÍA		
Que se evalúa?	Como se evalúa?	Criterio	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL	ANDRES FLORES	LUIS FIGUEROA	MARIO ROMERO
			0 - 3	4 - 7	8 - 10				
1. Características del producto									
Coherencia de las propuestas con los objetivos del proyecto	Los productos deben estar alineados a la Matriz de valoración principal y de allí se toman las principales características de la propuesta, productos y materiales.	Coherencia	Mínimo	Medio	Alto	30	3	9	7
Se evaluará los desarrollos y/o procesos de investigación e innovación que aporten al la identidad local (de Quito) diseño artesanal ecuatoriano. Se priorizarán creaciones con sentido de colecciones (ej.: sets, conjuntos, grupos semejantes)	Los productos manifiestan algún elemento de su entorno, cultura local, imagen que lo caracterice, algún tipo de expresión a través de los materiales, la técnica y las temáticas utilizadas	Identidad	No incluye	Mediana carga	Alta carga		4	10	8
	Se valora la calidad considerando el grado de terminación y detalles, y la suma de todas las características anteriores.	Calidad	Mucho por mejorar	Intermedia	Adecuada al producto		4	10	7
PUNTAJE							11	29	22
2. Artesano a tiempo completo y disponibilidad									
Los beneficiarios deben ser artesanos dedicados a tiempo completo individual o asociado productores (max. 3), que ejerzan la actividad en sus talleres y de preferencia promueva algún oficio o técnica artesanal propia o tradicional.	Si el candidato está permanentemente en su taller y es la actividad de ingreso principal en su economía.	Artesano 100%	Recreativo	Actividad secundaria	Actividad principal	20	6	6	6
Sobre el interés y predisposición a participar en actividades complementarias, de capacitación y promoción.	Cuando el artesano preserva oficios, técnicas, secretos y características propias de su labor y/o representan una tradición.	Oficio propio y/o tradicional	Manualidad urbana	Combina los dos	Oficio tradicional		3	8	8
PUNTAJE							9	14	14
3. Promoción y exhibición									

Se considera la exhibición y carácter demostrativo del trabajo que se elabora y el alcance de la divulgación.	Considerando el grado de interacción, divulgación (información) y calidad de la demostración. Otorgando un puntaje más alto a quien pueda considerar los tres elementos.	Demostración	Solo demostración	Demostración e información	Demostración, información e interactiva	30	3	8	8
Los beneficiarios preferiblemente deben tener elementos que les permita promocionarse, el solo "trabajo" del artesano muchas veces está limitado a producir el objeto. Por lo que se deban considerar elementos de publicidad y promoción	Relativo a si el taller y , producto y/o artesano a generado su MARCA y si transmite correctamente el concepto de muestra el artesano en su presentación y si existen aplicaciones de tipo POP (ej.: tarjetas, tríptico, banner, catálogo etc.)	Aplicaciones	No dispone	Tiene tarjetas	Si lo tiene		3	7	10
Protección y seguridad de la exhibición demostración.	Si utiliza algun recurso de proteccion – exhibición propia para los productos, que otorguen valor adicional al elemento artesanal.	Empaque	Improvisa, no usa	Embalaje genérico	Lo tiene con marca		7	7	10
PUNTAJE							13	22	28
4. Origen y transformación de la materia prima									
Los productos de acuerdo al origen y forma de aplicación de los materiales, nos va a guiar para determinar la categorización del tipo de artesanía: Artística, Étnica, Moderna, etc.	Se considera un proceso muy importante y poco visualizado al final, en muchas ocasiones se tienen "Mejores" productos gracias a que las materias son de serie e industrializadas (ej.: cajas de madera con tablero)	Materia prima	No elaborada	Semi – elaborada	Elaborada	20	8	9	9
También se considera la carga de trabajo manual que interviene y si rescata algún oficio, tema o trabajo tradicional. Además si está formando otras personas para preservarlo	Deben contener una importante carga de trabajo manual, considerando que esta fase es la que agrega valor y lo que define en mayor o menor grado a que banda de mercado para artesanía pertenece.	Trabajo manual	Escaso	Intermedio	Completo		6	7	7
PUNTAJE							14	16	16
PUNTAJE TOTAL							47	81	80

							LUTERIA
Que se evalúa?	Como se evalúa?	Criterio	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL	EL RABEL
			0 - 3	4 - 7	8 - 10		
1- Características del producto							
Coherencia de las propuestas con los objetivos del proyecto	Los productos deben estar alineados a la Matriz de valoración principal y de allí se toman las principales características de la propuesta, productos y materiales.	Coherencia	Mínimo	Medio	Alto	30	8
Se evaluará los desarrollos y/o procesos de investigación e innovación que aporten a la identidad local (de Quito) diseño artesanal ecuatoriano. Se priorizarán creaciones con sentido de colecciones (ej.: sets, conjuntos, grupos semejantes)	Los productos manifiestan algún elemento de su entorno, cultura local, imagen que lo caracterice, algún tipo de expresión a través de los materiales, la técnica y las temáticas utilizadas	Identidad	No incluye	Mediana carga	Alta carga		8
	Se valora la calidad considerando el grado de terminación y detalles, y la suma de todas las características anteriores.	Calidad	Mucho por mejorar	Intermedia	Adecuada al producto		7
PUNTAJE							23
2- Artesano a tiempo completo y disponibilidad							
Los beneficiarios deben ser artesanos dedicados a tiempo completo individual o asociado productores (max. 3), que ejerzan la actividad en sus talleres y de preferencia promueva algún oficio o técnica artesanal propia o tradicional.	Si el candidato está permanentemente en su taller y es la actividad de ingreso principal en su economía.	Artesano 100%	Recreativo	Actividad secundaria	Actividad principal	20	10
Sobre el interés y predisposición a participar en actividades complementarias, de capacitación y promoción.	Cuando el artesano preserva oficios, técnicas, secretos y características propias de su labor y/o representan una tradición.	Oficio propio y/o tradicional	Manualidad urbana	Combina los dos	Oficio tradicional		10
PUNTAJE							20
3- Promoción y exhibición							
Se considera la exhibición y carácter demostrativo del trabajo que se elabora y el alcance de la divulgación.	Considerando el grado de interacción, divulgación (información) y calidad de la demostración. Otorgando un puntaje más alto a quien pueda considerar los tres elementos.	Demostración	Solo demostración	Demostración e información	Demostración, información e interactiva		9

Los beneficiarios preferiblemente deben tener elementos que les permita promocionarse, el solo "trabajo" del artesano muchas veces está limitado a producir el objeto. Por lo que se deban considerar elementos de publicidad y promoción	Relativo a si el taller y , producto y/o artesano a generado su MARCA y si transmite correctamente el concepto de muestra el artesano en su presentación y si existen aplicaciones de tipo POP (ej.: tarjetas, tríptico, banner, catálogo etc.)	Aplicaciones	No dispone	Tiene tarjetas	Si lo tiene	30	3
Protección y seguridad de la exhibición demostración.	Si utiliza algún recurso de protección – exhibición propia para los productos, que otorguen valor adicional al elemento artesanal.	Empaque	Improvisa, no usa	Embalaje genérico	Lo tiene con marca		7
PUNTAJE							19
4. Origen y transformación de la materia prima							
Los productos de acuerdo al origen y forma de aplicación de los materiales, nos va a guiar para determinar la categorización del tipo de artesanía: Artística, Étnica, Moderna, etc.	Se considera un proceso muy importante y poco visualizado al final, en muchas ocasiones se tienen "Mejores" productos gracias a que las materias son de serie e industrializadas (ej.: cajas de madera con tablero)	Materia prima	No elaborada	Semi – elaborada	Elaborada	20	9
También se considera la carga de trabajo manual que interviene y si rescata algún oficio, tema o trabajo tradicional. Además si está formando otras personas para preservarlo	Deben contener una importante carga de trabajo manual, considerando que esta fase es la que agrega valor y lo que define en mayor o menor grado a que banda de mercado para artesanía pertenece.	Trabajo manual	Escaso	Intermedio	Completo		10
PUNTAJE							19
PUNTAJE TOTAL							81



							MODA Y DISEÑO
Que se evalúa?	Como se evalúa?	Criterio	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL	VULGOMAESTRE
			0 - 3	4 - 7	8 - 10		
1. Características del producto							
Coherencia de las propuestas con los objetivos del proyecto	Los productos deben estar alineados a la Matriz de valoración principal y de allí se toman las principales características de la propuesta, productos y materiales.	Coherencia	Mínimo	Medio	Alto	30	7
Se evaluará los desarrollos y/o procesos de investigación e innovación que aporten al la identidad local (de Quito) diseño artesanal ecuatoriano. Se priorizarán creaciones con sentido de colecciones (ej.: sets, conjuntos, grupos semejantes)	Los productos manifiestan algún elemento de su entorno, cultura local, imagen que lo caracterice, algún tipo de expresión a través de los materiales, la técnica y las temáticas utilizadas	Identidad	No incluye	Mediana carga	Alta carga		8
	Se valora la calidad considerando el grado de terminación y detalles, y la suma de todas las características anteriores.	Calidad	Mucho por mejorar	Intermedia	Adecuada al producto		9
PUNTAJE							24
2. Artesano a tiempo completo y disponibilidad							
Los beneficiarios deben ser artesanos dedicados a tiempo completo individual o asociado productores (max. 3), que ejerzan la actividad en sus talleres y de preferencia promueva algún oficio o técnica artesanal propia o tradicional.	Si el candidato está permanentemente en su taller y es la actividad de ingreso principal en su economía.	Artesano 100%	Recreativo	Actividad secundaria	Actividad principal	20	10
Sobre el interés y predisposición a participar en actividades complementarias, de capacitación y promoción.	Cuando el artesano preserva oficios, técnicas, secretos y características propias de su labor y/o representan una tradición.	Oficio propio y/o tradicional	Manualidad urbana	Combina los dos	Oficio tradicional		4
PUNTAJE							14
3. Promoción y exhibición							
Se considera la exhibición y carácter demostrativo del trabajo que se elabora y el alcance de la divulgación.	Considerando el grado de interacción, divulgación (información) y calidad de la demostración. Otorgando un puntaje más alto a quien pueda considerar los tres elementos.	Demostración	Solo demostración	Demostración e información	Demostración, información e interactiva		9

Los beneficiarios preferiblemente deben tener elementos que les permita promocionarse, el solo "trabajo" del artesano muchas veces está limitado a producir el objeto. Por lo que se deban considerar elementos de publicidad y promoción	Relativo a si el taller y , producto y/o artesano a generado su MARCA y si transmite correctamente el concepto de muestra el artesano en su presentación y si existen aplicaciones de tipo POP (ej.: tarjetas, tríptico, banner, catálogo etc.)	Aplicaciones	No dispone	Tiene tarjetas	Si lo tiene	30	10
Protección y seguridad de la exhibición demostración.	Si utiliza algun recurso de proteccion – exhibición propia para los productos, que otorguen valor adicional al elemento artesanal.	Empaque	Improvisa, no usa	Embalaje genérico	Lo tiene con marca		10
PUNTAJE							29
4.- Origen y transformación de la materia prima						20	
Los productos de acuerdo al origen y forma de aplicación de los materiales, nos va a guiar para determinar la categorización del tipo de artesanía: Artística, Étnica, Moderna, etc.	Se considera un proceso muy importante y poco visualizado al final, en muchas ocasiones se tienen "Mejores" productos gracias a que las materias son de serie e industrializadas (ej.: cajas de madera con tablero)	Materia prima	No elaborada	Semi – elaborada	Elaborada		7
También se considera la carga de trabajo manual que interviene y si rescata algún oficio, tema o trabajo tradicional. Además si está formando otras personas para preservarlo	Deben contener una importante carga de trabajo manual, considerando que esta fase es la que agrega valor y lo que define en mayor o menor grado a que banda de mercado para artesanía pertenece.	Trabajo manual	Escaso	Intermedio	Completo		6
PUNTAJE							13
PUNTAJE TOTAL							80

